



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DEMAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 47

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 47 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día jueves 22 de octubre de 2020, mediante el programa de videollamadas y reuniones virtuales denominado "Zoom", cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 24 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DEMAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

IV.- INFORME QUE POR ESCRITO RINDE ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EL Q.F.B. **LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- ASUNTOS GENERALES.-----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 20 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


Q.F.B. **LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.


M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**

